



COMPLEJO EDUCATIVO LA JULITA (ANTIGUO REMIGIO ANTONIO CAÑARTE)
PEREIRA- RISARALDA
RESOLUCION DE APROBACION 2360 DE OCTUBRE DE 2002
NUCLEO DE DESARROLLO N. 3 DANE 166001000654
NIT. 891.411.829

SEDE CENTRAL
SEDE PROVIDENCIA
SEDE MARCO FIDEL SUAREZ

CRA 17 CALLE 14 ESQUINA TEL: 3359187-3359184
CRA 20 N. 23 15 TEL. 3215707
CALLE 8 N. 11 34 TEL: 3335840

Pereira 31 de marzo de 2016

<http://saia.pereira.gov>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **14280-2016**

Fecha: 31/03/2016-09:02:38

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Señor

Daniel Leonardo Perdomo
Secretario de educación

Atento saludo

En razón a que hubo algunos días que los estudiantes no asistieron a clases por diferentes circunstancias y como en el complejo educativo la Julita solo entregamos los tiquetes a quienes asisten, me veo en la obligación de devolver la cantidad de 1470 tiquetes. Los cuales se los hare llegar próximamente.

Cordialmente



EDGAR AOSTA GONZALEZ
RECTOR COMPLEJO EDUCATIVO LA JULITA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de marzo de 2016	Número de radicado:	14280
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDGAR ACOSTA GONZALEZ		
Descripción o asunto:	DEVOLUCION TIQUETES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

